

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 159 Martes 5 de julio de 2011 Sec. V-A. Pág. 74032

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

22510 Resolución de 1 de junio de 2011, del Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del acuerdo marco para el suministro de productos pesqueros frescos.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-DT-00001.4/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de productos pesqueros frescos.
- c) Lote: Un lote: Productos pesqueros frescos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 15.20.00.00-0; 15.21.00.00-3; 15.25.00.00-5.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de septiembre de 2010. Boletín Oficial del Estado de 11 de septiembre de 2010. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 7 de septiembre de 2010. Perfil de contratante, 7 de septiembre de 2010.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 752.000,00 euros. Importe total: 812.160,00 euros.

#### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de mayo de 2011.
- b) Contratista: Distribuciones Mozos, Sociedad Anónima; Astorgana Fish, Sociedad Limitada; Productos del Mar La Paloma, Sociedad Limitada.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe total: Por tratarse de un acuerdo marco con varios adjudicatarios, no se conoce el importe de ventas de cada contratista.

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Héctor Casado López.

ID: A110046651-1